

**ACTA No. 69**

*Rodrigo El Mirando O.*

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México siendo las 16:30 horas del día 31 (treinta y uno) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en el Auditorio del "CENTRO CULTURAL", se reunieron en Sesión Pública Solemne, para rendir ante el H. Ayuntamiento en funciones la protesta de ley, los ciudadanos: Evangelina Llanes Carreón, Efraín Zavala Espinoza, Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez, Santa Lucía Félix Leyva, Martha Yolanda Dagnino Camacho, María Dolores Franco López, Rodrigo Margarito Miranda Olgúin, Heriberto Castañeda Valerio, Gerardo Ayala León, José Ramón López Graciano, Leonila Elizabeth Ordorica Rábago, Diego Antonio Figueroa Bátiz, Nidia Gaxiola Gutiérrez y Reynaldo Castro Angulo; Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente..

---Se hace constar igualmente la presencia de los siguientes miembros del H. Ayuntamiento entrante: Los ciudadanos: Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero, Georgina Burciaga Armenta, Cuauhtémoc Romero Sánchez, Maura Guerrero Sánchez, Julio Iván Villicaña Torres, Adriana Valenzuela Benítez, José Luis Quevedo Castro, Dulce Valeria Díaz Huicho, Sergio Alonso García Montoya, Rafaela Sánchez Castro, Águeda Valenzuela Ángulo, Luis Antonio López Quiñonez, Martha Yudith Subia Barraza y Luis Fernando Velázquez López; Presidente Municipal Electo, Síndico Procurador y Regidores, respectivamente que integran el H. Ayuntamiento de Guasave por el periodo 2021 - 2024.

---- Conforme al artículo 9, fracción III del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, los C. C. Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento en funciones se ubicaron a un costado del lado derecho, considerando como referencia la mesa del presídium hacia el público y los Regidores entrantes al lado izquierdo de la mesa del presídium quedando todos de enfrente al público.

---Habiendo verificado el Secretario la existencia de cuórum legal en los términos del artículo 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, pidió a las y los C. C. GERARDO AYALA LEÓN, RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN, JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO, NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ Y REYNALDO CASTRO ANGULO , comisionados para efecto de conducir a este Recinto Oficial al representante del C. Gobernador del Estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, el C. JAVIER GAXIOLA COPPEL; a la C. Presidenta Municipal en funciones C. Evangelina Llanes Carreón, al Síndico C. Efraín Zavala Espinoza, al C. Presidente Municipal Electo Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero, a la Síndico Procurador electa Georgina Burciaga Armenta, a la Diputada Local la LIC. ALVA VIRGEN MONTES ÁLVAREZ , Representante del Poder Legislativo, al Síndico Procurador saliente C. EFRAIN ZAVALA ESPINOZA y a la Síndico procurador entrante LIC. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA.

*EVANGELINA LLANES*

*R. C. B.*

*[Signature]*

Rodrigo el Chiranda O.

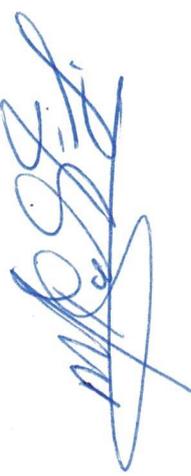
Acto seguido, se instaló el Presidium con los ciudadanos mencionados, procediéndose a rendir los Honores a nuestra Bandera Nacional.

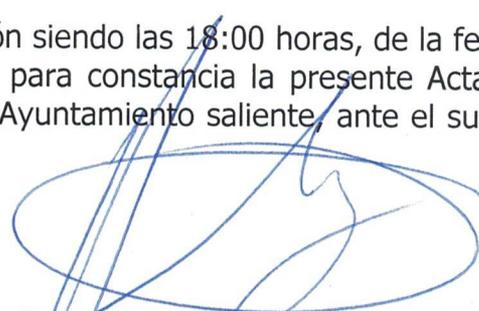
A continuación, la C. Presidenta Municipal en funciones Evangelina Llanes Carreón, tomó protesta de Ley al C. Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero, como Presidente Municipal de Guasave, a la C. Georgina Burciaga Armenta como Síndico Procurador y los C.C. Regidores propietarios entrantes ya mencionados, en los siguientes términos, "¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado, y las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente con el cargo de Presidente Municipal, Síndico procurador y regidores que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República del Estado y del Municipio?"...a lo que los interpelados contestaron: ¡Sí protesto!, manteniendo levantada su mano derecha, mientras la C. Lic. Presidente Municipal en Funciones agregaba: "Si no lo hicierais así, la República, el Estado y el Municipio os lo demanden".

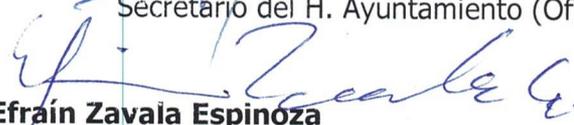
----- Acto seguido, el C. Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero, Presidente Municipal electo, dirigió un mensaje a la ciudadanía y convocó al cuerpo de Regidores y Síndico Procurador a la Sesión de instalación del H. Ayuntamiento entrante, que se celebrará el día 01 de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno) a las 8:00 AM, en la Sala del Centro Cultural María del Rosario Espinoza, sito en bulevar del mismo nombre, Guasave Sinaloa.

----- Acto seguido, EL C. JAVIER GAXIOLA COPPEL, Representante del Gobernador del Estado de Sinaloa, dirigió un mensaje a los presentes y a la ciudadanía.

---Con lo anterior concluyó la presente Sesión siendo las 18:00 horas, de la fecha y en el lugar en que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta que firman al calce los C. C. Integrantes del H. Ayuntamiento saliente, ante el suscrito Secretario del mismo que da fe. DOY FE. --

  
**C. Evangelina Llanes Carreón**  
Presidenta Municipal

  
**Ing. Jorge Humberto Hernandez Escobedo,**  
Secretario del H. Ayuntamiento (Oficial Mayor)

  
**C. Efraín Zavala Espinoza**  
Síndico Procurador  
Regidores:



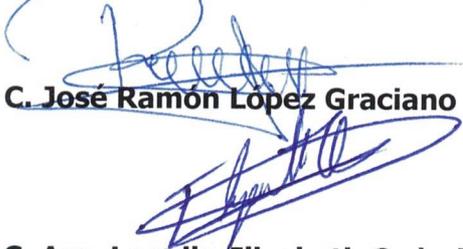
C. Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez



C. Santa Lucía Félix Leyva



C. Martha Yolanda Dagnino Camacho



C. José Ramón López Graciano



C. Arq. Leonila Elizabeth Ordorica Rábago



C. Dr. Reynaldo Castro Angulo



C. CP. Gerardo Ayala León



C. Rodrigo Margarito Miranda Olguín



C. María Dolores Franco López



C. Prof. Heriberto Castañeda Valerio



C. Lic. Diego Antonio Figueroa Bátiz



C. Lic. Nidia Gaxiola Gutiérrez

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de Cabildo No 69, celebrada el día 31 de octubre del año 2021.